

Escala Crítica/Columna diaria

\* El Estado Mexicano, en 5 años: descapitalizado para pagar pensiones \* Proyección hacia 2050: un pensionado por tres trabajadores activos

\* Sancionarán a diputado de Morena por cargo directivo en Congreso

Víctor M. Sámano Labastida

EL PAGO de pensiones en México es un problema estructural, mientras los gobernantes lo enfrentan como un problema coyuntural. Mal principio que, lamentablemente, no tendrá buen final. Lo verá con datos el lector. Es una papa caliente que pasa de gobierno en gobierno, sin solución de fondo. Le pega a los estados y municipios también.

Diversos analistas de la economía mexicana plantean que en cinco años puede llegar la quiebra al sistema de pensiones. Peligrosa situación, y ya se comienza a ver socialmente con protestas de jubilados a lo largo del país; no reciben pensión desde hace medio año.

Una bomba silenciosa que ya no lo es tanto, al aparecer los pensionados como víctimas de los cuerpos policiacos. La exposición mediática del problema anticipa su visibilidad financiera.

No hay familia trabajadora a la que no involucre el asunto de seguros para el retiro y las pensiones. Negro horizonte para los jóvenes asalariados.

### PENSIONES: EMBOSCADA FINANCIERA

LAS SIGUIENTES citas fueron extraídas de estudios financieros publicados entre 2013 y 2015 por el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), The Wall Street Journal (WSJ) y la revista Forbes (RF). El drama de las pensiones que amenaza con estallar en los próximos años y resquebrajar la economía nacional.

-“En su estado actual, el problema ya rebasó la capacidad financiera del Estado mexicano. Si el gobierno quisiera hoy que millones de trabajado-res tuvieran una pensión que les permita mantener un nivel decoroso de vida, tendría que inyectar al sistema el equivalente a 31.6% del Producto Interno Bruto, unos 4.2 billones de pesos” (BM/2013)). Nótese el grave problema de justicia social, a estas alturas del siglo XXI: la masividad del sistema de pensiones, en parte, ha producido el colapso.

-“Un problema severo del sistema de pensiones mexicano es la fragmentación. Hay 104 tipos

de pensiones en el sentido de un programa de beneficios definidos por las empresas, pero en esos esquemas el trabajador no ahorra para su retiro y, en cambio, si recibe pensiones suculentas que representan entre 30 o 50 veces más que la pensión mínima que otorga el sistema” (BID/2014). Falta un sistema homogéneo de pensiones. También falta que todos los trabajadores aporten de su salario actual (intacto en muchos casos) para tener derecho a su pensión.

-Muestra de lo anterior, un botón: “Para tapar el hoyo que ya tienen las finanzas estatales, cada año el gobierno mexicano toma 528 mil millones de pesos equivalentes a 3.8% del PIB, del dinero que debería ir a dependencias federales, como las secretarías de estado. Y luego están los trabajadores de empresas estatales como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y de burócratas de gobiernos estatales y universidades públicas, cuyos trabajadores no aportan al sistema pero reciben una pensión con cargo al presupuesto público” (RF/2015). Sobran comentarios y falta justicia social.

-La joya de la corona, sin duda, es Pemex. Otro contrasentido que existe legalmente sobre las pensiones: “los empleados de Pemex no ahorran para su retiro porque ni la ley ni su contrato colectivo se los exige. Ese derecho a la pensión, sin obligación de contribuir a su financiamiento, ha generado una deuda de 10% del PIB, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)” (WSJ/2014).

### PERO TODAVÍA HAY MÁS

-El IMSS APARECE con presupuesto desequilibrado en grado sumo: “Tan sólo los pasivos laborales del IMSS, en el rubro de pensiones con beneficios definidos, equivale a 1.5 billones de pesos, esto es más de 10% del PIB, mientras que el presupuesto total del Instituto es de 497,695 millones de pesos, según su último informe entregado al Congreso” (BID/2014). Déficit de un billón de pesos. Ni más, ni menos: finanzas enfermas del IMSS.

-Las universidades también juegan contra las pensiones, por la duplicidad del beneficio: “Según un informe de la Auditoría Superior de la Federación, 45.1% de las universidades dispone de un sistema de pensiones propio, es decir, independiente al ISSSTE, pero a la vez sus trabajadores reciben pensiones de alguna institución de seguridad social (IMSS o ISSSTE). La duplicidad es uno de los grandes problemas de los sistemas de pensiones, y que hace necesario avanzar hacia la creación de un sistema de pensiones homogéneo” (BM/2013). La receta es clara, pero: ¿qué gobierno irá por un sistema único de pensiones con los sindicatos en el horizonte?

-El problema resulta escalofriante en su sentido poblacional: “Quienes hoy tienen entre 25 o 35 años en México serán adultos mayores en 2050, y para entonces habrá 13 mexicanos en edad de recibir una pensión por cada 10 jóvenes laboralmente activos y aportantes al sistema. O dicho de otra manera: por cada pensionado habrá sólo tres trabajadores activos” (WSJ/2014). Lo peor: quizás no lleguemos al 2050. El manejo actual del problema apunta a una quiebra de altos vuelos.

Mientras, el gobierno federal mira el horizonte y prepara otra pausa más, para pensarlo mejor. Demorar un problema en finanzas, es simplemente empeorarlo.

### DESMORENADOS

INTERESANTE el debate planteado en Morena, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador: el diputado local Juan Pablo de la Fuente Utrilla será sometido a una especie de “juicio político” en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. El dirigente estatal de ese partido Adán Augusto López pidió oficialmente un proceso sancionador contra su legislador por “confabularse” –dice- con el PRD, PRI y PVEM para obtener la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso Local.

Para ese cargo también recibió el voto del PAN, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y la independiente (ex PVEM).

Dijo López Hernández que sus diputados tienen prohibido asumir cargos como el de la presidencia de la Mesa Directiva, aunque sí están obligados a pelear y obtener comisiones (Morena tiene tres). Tampoco deben aceptar o proponer para cargos administrativos, como es el caso de la Secretaría General en la que está propuesto Gilberto Mendoza.

De acuerdo a los estatutos de Morena el diputado puede ser amonestado en privado o en público, suspendido temporalmente o expulsado.

Como antecedente citemos que Morena expulsó a su único alcalde en Campeche (Calkiní) a quien acusó de corrupción. También abrió un juicio de expulsión contra José Ángel Rochín, diputado en Sonora.

(vmsamano@yahoo.com.mx)